

RESERVADO

OF. RES. N° P 63.- /

ANT.: Telex Sec. N°4

de 12.01.87.

MAT.: Remite documentos.

SANTIAGO, 24 ABR 1989

DE : ABOGADO PROCURADOR GENERAL

A : SR. SECRETARIO ABOGADO GOBERNACION PROVINCIAL DE COLCHAGUA.

Cúmpleme remitirle escrito, mediante el cual, en la calidad que invisto, me hago parte y lo designo delegado en proceso seguido por infracción a la Ley N° 18.314, sobre Conductas Terroristas, ante el Primer Juzgado de Letras de San Fernando.

Para una mejor comprensión, se adjunta Parte N° 16, de la Primera Comisaría de Carabineros San Fernando, por medio del cual se dio cuenta del hecho ante el mencionado Tribunal.

Finalmente, agradecería a Ud., enviar copia del escrito remitido con el timbre de cargo del Tribunal y el Rol de la causa, como asimismo se informe el estado de ella.

Saluda atentamente a UD.,

ARQ/CCC/mrg.

Distribución:

- Gobernación Provincial de Colchagua.
- Correlativo

inc. Lo indicado



AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS
Abogado Procurador General